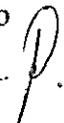


ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
“CTOTAL CIA. LTDA.”

En la ciudad de Cuenca, a los dieciséis días del mes de Marzo de 2017, a las 16H00 horas, en el local de “CTOTAL CÍA. LTDA.”, ubicada en la Av. 10 de Agosto 1-196, de esta ciudad de Cuenca, con la asistencia de quienes representan el cien por ciento del capital social, señores: En representación del Ing. Felipe Iñiguez Sánchez asiste Joaquina Iñiguez con la respectiva delegación, Ing. Jaime Domínguez Durán, Ing. Sebastián Izquierdo Abad, Amado Mosquera Ambrosi y Favián Mosquera Ordoñez, se reúne la Junta Universal de Socios, bajo la Presidencia en funciones del Señor Ing. Sebastián Izquierdo Abad; y actuando como secretario el Señor Blgo. Favián Mosquera Ordóñez, quien es Gerente General de la Compañía; siendo así que los socios, instalados en junta universal acuerdan por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del Quórum**
- 2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el Informe de Presidencia.**
- 3. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el Informe de Gerencia.**
- 4. Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.**
- 5. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.**

Constatación del Quórum

Con la presencia de los socios, ingenieros Jaime Domínguez Durán, en representación del Ing. Felipe Iñiguez Sánchez asiste Joaquina Iñiguez con la respectiva delegación, Ing. Sebastián Izquierdo Abad, Amado Mosquera Ambrosi y Favián Mosquera Ordoñez, que representan el 100% del capital social de la compañía; antes de iniciar la sesión el Ing. Jaime Domínguez solicita una reunión de Socios Extraordinaria para tratar temas varios relacionados al manejo de la empresa para la cual se coordinará una fecha posterior; dicho esto se procede con el desarrollo de la Junta Universal de Socios de CTOTAL CÍA. LTDA. 

Conocimiento y resolución de la Junta sobre el Informe de Presidencia.

Toma la Palabra el Presidente Ing. Sebastián Izquierdo Abad y comienza su informe indicando a los Socios cuales son los proyectos en los que se está trabajando y quien es el responsable técnico de cada uno, recordando que se debe hacer un seguimiento continuo.

Se realiza el análisis respectivo y los socios por unanimidad deciden aprobar el informe presentado por Presidencia, mismo que forma parte integrante de la presente acta.

Informe de Gerencia

Se presenta el informe de Gerencia correspondiente al período 01 de Enero de 2016 al 14 de Agosto de 2016 tiempo durante el cual ejerció esta función el Ing. Jaime Domínguez Durán, en su informe indica que se ha mantenido la política de austeridad en la compañía así como los contratos obtenidos con diferentes instituciones públicas y privadas.

Desde el 15 de Agosto al 31 de Diciembre de 2016 presenta su informe el Gerente actual Blgo. Favián Mosquera Ordóñez en el cual manifiesta haber trabajado para mantener la liquidez de la empresa asegurando la recaudación de los valores adeudados por los clientes; se realiza además el seguimiento y se concreta los contratos con instituciones del estado y particulares y se termina el año con un saldo a favor de la empresa.

En cuanto a las utilidades obtenidas durante este período la Gerencia recomienda a la Junta de Accionistas que el 100% de este valor sean utilizados para absorber las pérdidas de años anteriores; y así mantener los índices de la compañía cercanos a los óptimos.

La junta por unanimidad decide aprobar el informe presentado por Gerencia, mismo que forma parte integrante de la presente acta.

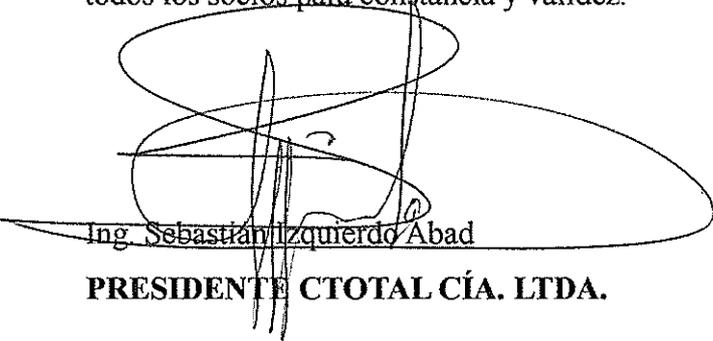
Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

Luego de revisados los balances presentados por contabilidad, y una vez conocidos, discutidos y revisados los índices y Estados Financieros presentados por la administración y absueltas las inquietudes de los socios de la Compañía, se procede a dar por conocidos y aprobados los Estados Financieros del ejercicio 2016.

Conocimiento y resolución de la Junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016

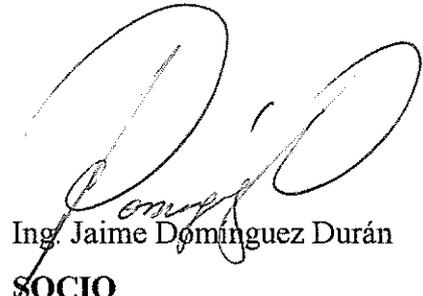
Luego de haber revisado, analizado y aprobado los informes y balances; los socios por unanimidad resuelven acatar la recomendación de Gerencia para absorber las pérdidas de años anteriores, conociendo que la utilidad bruta del ejercicio económico 2016 es de USD \$ 2.685,36 lo que luego de restar la participación de los trabajadores USD \$ 402,80, el Impuesto a la Renta USD \$ 411,65 tenemos una utilidad neta de USD \$ 1.870,91, además de las utilidades acumuladas de años anteriores que tiene un valor de USD \$ 11.949,13 se aprueba transferir USD \$ 1.949,13 a pérdidas acumuladas de años anteriores; que sumada a la utilidad neta suma un valor de USD \$ 3.820,04 lo que disminuye las pérdidas en dicho valor.

Una vez agotado el orden del día, se solicita a Gerencia que en el presupuesto del año 2017 se realice un alcance incorporando valores que no se encuentran en el mismo; dicho esto, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las 18H30 se reinstala la sesión, se da lectura íntegra del Acta y se la aprueba, firmando todos los socios para constancia y validez.



Ing. Sebastián Izquierdo Abad

PRESIDENTE CTOTAL CÍA. LTDA.



Ing. Jaime Domínguez Durán

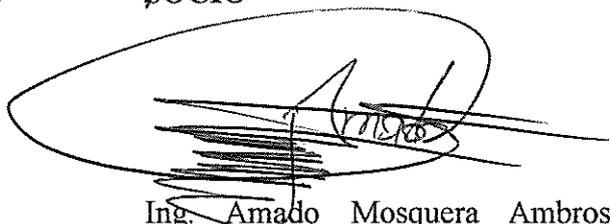
SOCIO

Joaquina Iñiguez C.

Joaquina Iñiguez

DELEGADA DEL ING FELIPE IÑIGUEZ

SOCIO



Ing. Amado Mosquera Ambrosi

SOCIO



Blgo. Favián Mosquera Ordoñez

GERENTE – SECRETARIO CTOTAL CÍA. LTDA.